



R E S O L U C I O N M.D.N. **71896**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

17055758

Montevideo, **18 ENE 2018**

VISTO: la necesidad de proveer una vacante de ascenso del Escalafón Civil "A" "Personal Técnico Profesional" en la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----

RESULTANDO: que los ascensos de los funcionarios de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, se realizarán por Concurso de Méritos y Antecedentes o de Oposición y Méritos, y se regirán por las disposiciones establecidas por los artículos 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y por los Decretos 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y 108/012 de 12 de abril de 2012.-----

CONSIDERANDO: que a los efectos de la provisión de la vacante de ascenso se dispone la realización de un Llamado a Concurso al que sólo podrán postularse los funcionarios presupuestados civiles del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", con una antigüedad no menor de 2 (dos) años en el Inciso, pertenecientes a cualquier Escalafón, Serie y Grado, siempre que reúnan el Perfil y los requisitos del Cargo a proveer.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de

2010 y por los Decretos 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y 108/012 de 12 de abril de 2012.-----

EL MINISTRO (i) DE DEFENSA NACIONAL

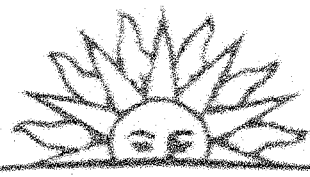
R E S U E L V E:

- 1ro.- Autorizar el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para proveer una vacante de ascenso de Asesor VII, Psicólogo, Escalafón A, Grado 9 de la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional.-
- 2do.- Aprobar las Bases del Llamado a Concurso, el Perfil del Cargo vacante (Anexo I) y el Anexo II, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución.-----
- 3ro.- Designar como integrantes del Tribunal de Concurso en representación de Jerarca del Inciso: a la Asesor V, Asistente Social, Escalafón A, Grado 11 Alicia Cardona, en calidad de Titular y a la Asesora IV, Médico, Escalafón A, Grado 11 Vilma Chijani, en calidad de Suplente.-----
- 4to.- Disponer el Llamado a elecciones para integrar el Tribunal de Concurso en representación de los funcionarios de acuerdo a lo establecido en las Bases del Concurso.-----
- 5to.- Encomendar a la Dirección de Administración y Finanzas - División Administración y Suministros, Sección Personal de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica las convocatorias a la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) y aquellas otras que puedan corresponder, comunicaciones y las

17



190 AÑOS DE CREACIÓN DEL  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

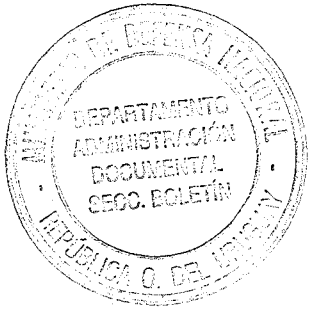


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

notificaciones pertinentes así como todo lo relativo a la  
coordinación y fiscalización de los aspectos vinculados a  
los procedimientos del presente Llamado a Concurso de  
Ascenso.-----

6to.- Publíquese y pase a la Dirección Nacional de Aviación  
Civil e Infraestructura Aeronáutica a efectos de dar  
cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5to. de la  
presente Resolución. Cumplido, archívese.-----

DANIEL MONTIEL MENDEZ  
MINISTRO INTERINO DE DEFENSA NACIONAL

  
Publicado en Boletín M.D.N. N°

**12308**  
**ANEXO**

Prof. HERNÁN PLANCHÓN  
Director General de Secretaría